

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 3242

JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía limitada EASYSOFT CIA. LTDA., en una sociedad anónima EASYSOFT S.A., aumento de capital, prórroga de plazo de duración/reforma y adopción de nuevo estatuto, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de junio del 2004 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañías y Jurídico de Trámites Especiales, han emitido informes favorables Nos. SC.ICI.IC.04.585 de 6 de julio del 2004 y SC.IJ.DJCPT.04.327 de 19 de agosto del 2004, respectivamente para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.3084 de 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía limitada EASYSOFT CIA. LTDA., en una sociedad anónima EASYSOFT S.A., aumento de capital, prórroga de plazo de duración, reforma y adopción de nuevo estatuto, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Quinto y Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, b) Que dicho funcionario sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

20 AGO 2004

DR. JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 09 SET. 2004

SECRETARIO GENERAL

CMJ/cmf
T. 13266
Exp. 92419